

**ANUNCIO**

**CORRESPONDIENTE AL RESULTADO DEL PRIMER EXAMEN DE LA CONVOCATORIA PARA CONTRATACION DE PERSONAL NO PERMANENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LAREDO
- 1 PUESTO DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA**

RESULTADOS DEL PRIMER EJERCICIO ELIMINATORIO:

Realizado el día 5/11/2018 el primer ejercicio de los candidatos que concurren a la convocatoria para la contratación de un AUXILIAR DE BIBLIOTECA para el ayuntamiento de Laredo, fase consistente, según establecen las Bases, en lo siguiente:

"El primer ejercicio, de carácter eliminatorio para todas las personas aspirantes, consistirá en responder por escrito a un cuestionario de cien preguntas, con cuatro repuestas alternativas, siendo solo una de ellas correcta, sobre el contenido completo del TEMARIO que figura como Anexo II a esta Orden. El tiempo de realización de esta prueba será de setenta y cinco minutos (75 minutos). La puntuación que se otorgará a cada respuesta correcta será de 0,1 puntos, restándose de la puntuación total así obtenida, 0,05 puntos por cada respuesta incorrecta o en blanco. Aquellas que contengan más de una alternativa se considerarán como erróneas en los términos que fije el Tribunal. Este ejercicio se valorará de 0 a lo, siendo necesario 6 puntos para superarlo. Las personas aspirantes marcarán las contestaciones en las correspondientes hojas de exámenes o plantillas proporcionadas por el Tribunal".

Todo ello de acuerdo a las bases de la convocatoria aprobadas en junta de gobierno local del Ayuntamiento de Laredo de fecha 21 de junio de 2018. Tras la realización de la mencionada primera prueba, se establece la siguiente relación de aspirantes que obtienen una puntuación superior o igual a 6 puntos:

NOMBRE	DNI	SEUDÓNIMO	PUNTUACIÓN
BULLÓN RENDAL, JUAN	44689060-Z	6497	8,20
BAHILLO PUENTE, VANESA	20213362-L	8878	7,30
JIMÉNEZ GARCÍA , IRENE	75159123-E	9123	7,00
VAZQUEZ GALLEGOS, LAURA	45843177-Z	1807	6,85
BARRANQUERO AMIGO, ALEJANDRO	72066114-F	2013	6,85
NOVO ARTIME, MARIO	53525889-J	1789	6,55
MELGAR ROBLEDA, SARA	16082839-C	0511	6,40
DE LA SERNA RUIZ, SONIA	13793475-F	5555	6,40
GUTIÉRREZ GOMEZ, SARA	72042141-T	1943	6,40
MARINEZ GAGO, JOSEBA	72406564-B	1988	6,25
REVUELTA PÉREZ, ÁNGEL	72029364-B	1071	6,25
GONZÁLEZ PLAZA, ELENA	72086547-Q	9248	6,10

Siendo, por lo tanto, los arriba indicados, los aspirantes que pasan al segundo ejercicio, y quedando, en cambio, eliminados los aspirantes que no han alcanzado la puntuación de 6 requerida, y que son los siguientes:

Seudónimo	Puntuación
8175	5,95
1409	5,95
1528	5,80
2008	5,80
7031	5,70
1512	5,70
3112	5,65
3648	5,50
6200	5,50
6579	5,50





9455	5,05
0405	5,05
8008	4,90
9988	4,75
5652	4,60
1944	4,60
0911	4,60
1357	4,45
8452	4,45
2728	4,30
5789	4,15
2811	4,00
1602	4,00
4621	3,85
6327	3,25
0303	3,25
7070	3,25
7891	3,10
7065	2,95
3745	2,80
2121	2,80
2244	2,50
1103	2,35
1414	2,20
7213	1,90
1321	1,90
0181	1,90
1407	1,30
2412	1,15

Se establece un plazo de alegaciones de 7 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en la web municipal y tablón de anuncios del ayuntamiento.

Laredo a 6 de noviembre de 2018

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

David del Río San Sebastián

